

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD VIAL Y MEDIO AMBIENTE

ANEXO 2 MSIG Rev.1

Tras décadas de experiencia en el transporte de viajeros por carretera, Autocares Rías Baixas se ha consolidado como un referente en el sector gracias a su compromiso permanente con la satisfacción del cliente.

La misión de Autocares Rías Baixas es ofrecer un servicio que cumpla las necesidades y expectativas del cliente, garantizando la seguridad y la salud de sus trabajadores, la seguridad vial y la protección del medio ambiente.

La Dirección de Autocares Rías Baixas a través de esta Política se compromete a:

- Implantar y mantener un sistema de gestión de la calidad, la seguridad vial, la seguridad y la salud y el medio ambiente basado en las normas ISO 9001:2015, UNE-EN 13816:2003, ISO 39001:2013, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015.
- Identificar las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas para ofrecer servicios que se adecúen a ellas.
- Evaluar los riesgos asociados a los procesos y al servicio, con objeto de establecer acciones para el control de su impacto en las partes interesadas.
- Evaluar los aspectos ambientales asociados a las actividades de la organización, con objeto de minimizar el impacto que éstas puedan provocar sobre el medio ambiente y promoviendo en todo momento el uso racional de combustible, energía y agua y la prevención de la contaminación a través del control de las emisiones y una correcta gestión de residuos.
- Evaluar los peligros para la seguridad y la salud de los trabajadores y la seguridad vial y establecer acciones que reduzcan riesgos, proporcionando condiciones seguras y saludables.
- Cumplir con la legislación y reglamentación de aplicación y con los compromisos adquiridos.
- Analizar periódicamente los resultados de la organización para planificar mejoras.
- Garantizar la formación y sensibilización de los trabajadores y colaboradores en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Promover la comunicación interna y externa, así como la consulta y participación activa de los trabajadores en los distintos aspectos del Sistema de Gestión.

Esta política será comunicada a todo el personal de la organización y a otras partes interesadas mediante su publicación en la página web de la organización.

Esta política proporcionará el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad, seguridad vial, gestión de la seguridad de los trabajadores y gestión ambiental y será revisada anualmente para garantizar que continúa siendo apropiada al propósito de la organización, su contexto y su dirección estratégica.

Aprobado por la **Dirección** a **20** de **Diciembre** de **2018**